

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENTAEXPRESS S. A**  
**CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en el Malecón Simón Bolívar s/n Colon, local C- 23 , siendo las quince horas, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de la compañía MENTAEXPRESS S A, siendo éstos: señora LIDIA GRACIELA TARIRA COELLO, propietario de TREINTA MIL acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, señorita MARIUXI ELIZABETH MENENDEZ TARIRA, en su calidad de propietaria de VEINTE MIL acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de DOCE MIL QUINIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Preside la sesión la señora LIDIA GRACIELA TARIRA COELLO, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretaria ad honorem, la Señora ANGELA JACQUELINE BARRAGAN COELLO.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

La Secretaria de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar en el orden del día es:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

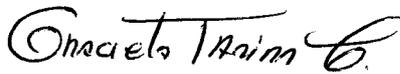
Toma la palabra el presidente, la señora LIDIA GRACIELA TARIRA COELLO, expone que la empresa a pesar de que es una línea en donde no existen ciclos de ventas, por ser necesaria y utilizada en cada épocas del año, si debo manifestar que la rentabilidad se ha ido mermando en el tiempo al existir mucha competencia en este tipo de línea a veces en forma deshonesta. Es necesario manifestar que existieron políticas tomadas por el Gobierno Central, creándose salvaguardias que eran para aplacar la crisis económica, encareciendo en gran parte a la materia prima que es importada, obteniendo como resultado en el periodo analizado muy bajos debiéndose a la falta de circulante.

Se realizó la revisión de los libros Financieros como los Estados Financieros, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en la posición Financiera, cuyos resultados no han sido favorables.

Correctivos a considerar que para el año siguiente nos recuperemos de esta situación económica, además ver la posibilidad de incrementar el capital social de la empresa. Para que soporte el patrimonio de la misma

Luego de tratar y revisar los Estados Financieros, se eleva a moción la aprobación de los mismos, obteniéndose como resultado la aprobación de la sala en forma unánime, sin existir votos en contra ni blanco ni nulo.

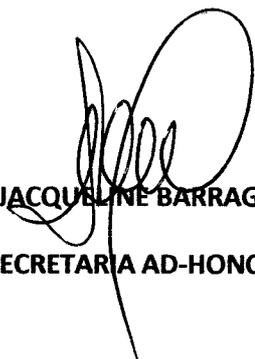
No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

  
**Lidia Graciela Tarira Coello**

**Presidente de la Junta**

  
**Mariuxi Elizabeth Menéndez Tarira**

**Accionista**

  
**ANGELA JACQUELINE BARRAGAN COELLO**  
**SECRETARIA AD-HONOREN**